

Entrevista con el Dr. José Luis Rosado de la R. S. de la S. S.

## Las Escuelas de A.T.S. a la Universidad

● En Talavera, probablemente, la escuela, no lo solicitará durante este curso.

El día 23 de agosto salía a la luz un decreto del Ministerio de Educación y Ciencia por el cual se elevan a universitarios los estudios de A.T.S. Por esta disposición, las escuelas que hasta ahora impartían dichos estudios, pueden solicitar al Ministerio su conversión en universitarias en un plazo de quince días. La medida afecta muy directamente a quienes este año deseaban iniciar la carrera de A.T.S., porque las condiciones que a partir de ahora se les exigirán serán muy distintas.

Aquí, en Talavera, tenemos una de estas escuelas en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social. Con su director, el doctor José Luis Rosado Gil, mantuvimos una amplia entrevista para aclarar un poco las consecuencias que esta ley puede traer a la enseñanza sanitaria.

—¿En qué situación se encuentran actualmente las Escuelas de Enfermeras o A.T.S.?

—Las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios dependientes del Instituto Nacional de Previsión (que es la que existe en Talavera) se encuentra en un compás de espera, después de la aparición en el B.O.E. de 23-8-77 del Real decreto de 23 de julio, sobre integración en la Universidad de las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios, como Escuelas Universitarias de Enfermería. El decir que se está en un compás de espera, no quiere decir que tanto la Dirección de esta Escuela, como la Junta Rectora y profesorado, esté cruzado de brazos, sino que conoce sus limitaciones y sabe que la marcha a seguir, depende de las órdenes que emanen de la Subdelegación General de Servicios Sanitarios y una vez conocidas éstas, obrar en consecuencia. No obstante, como comprendo la inquietud existente entre la población juvenil que aspira a ingresar en esta Escuela, yo le puedo adelantar a título personal en la situación que puede quedar la Escuela de A.T.S. de la Residencia Sanitaria "Virgen del Prado" de Talavera de la Reina:

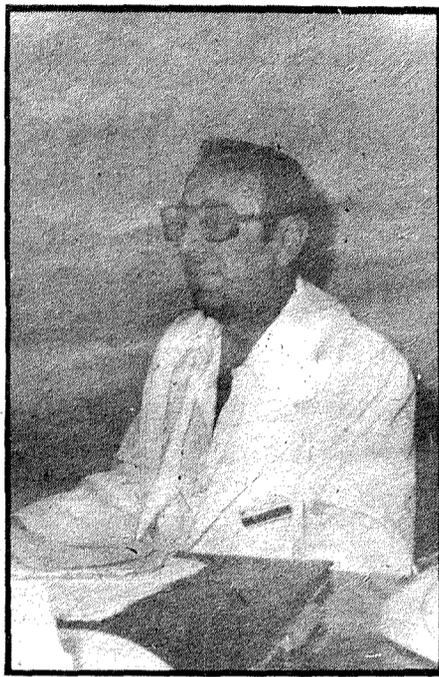
- Que sea clausurada.
- Conjunción con otra en un solo centro.
- Que se convierta a partir de este año en Escuela Universitaria.
- Que no se transforme en Escuela Universitaria e imparta enseñanza de Formación Profesional de la Rama Sanitaria.
- Que ante petición razonada al Ministerio de Educación y Ciencia, éste autorice que no se transforme en Escuela Universitaria en el año 1.977-78, exigiéndose para su ingreso las mismas condiciones que en años anteriores.

—¿En qué situación quedará nuestra Escuela?

—Dentro de unos días se lo diré, no obstante puedo decirle que depende de muchos factores, siendo los principales, el que el I.N.P. pida en bloque la transformación de sus Escuelas en Escuelas Universitarias o que este Organismo deje a sus Escuelas cierto margen de decisión, que no sé si podrá, dada la premura de tiempo.

—¿Cuál es su opinión particular sobre esta disposición del Gobierno?

—Yo tengo una opinión muy particular sobre este asunto, y digo muy particular y lo recalco, porque la opinión la hago a título personal y no como Director de la Escuela, yo pienso que en este asunto, como en otros, se ha hablado muy precipitadamente, yo no digo que los A.T.S. no llevarán hace tiempo reivindicando estas Escuelas Universitarias, lo que extraña sobremedida es que se den solamente quince días de plazo para solicitar su adscripción, tiempo sumamente escaso



Dr. D. José Luis Rosado Gil.

para un asunto de tanta trascendencia. Mucho me temo que teniendo en cuenta el periodo vacacional y así mismo la premura del tiempo, el I.N.P. no pueda pedir opinión a sus distintas Escuelas y hacerlas Universitarias en bloque. Creo que el Ministerio de Educación y Ciencia debió sacar este decreto con antelación suficiente, pero si por cualquier circunstancia no pudo ser así, posponer la transformación de las Escuelas de A.T.S. a Escuelas Universitarias para el año 1978-79 que hubiera sido lo más razonable.

—¿Qué postura piensa adoptar usted como Director de la Escuela?

—El ser Director de una Escuela, no quiere decir que pueda tomar decisiones dictatoriales y que tu opinión personal sea la que impere, pues existe en la Escuela, un Catedrático Inspector, una Junta Rectora, una Junta de Docencia y un profesorado, a los que hay que oír sus opiniones y por supuesto serán mis superiores los que tengan la última palabra. Sin embargo pienso, después de estudiar los pros y los contras, que este año 1977-78 debía continuar la Escuela como en años anteriores y después ver el asunto con detenimiento y si convenía a Talavera, pedir su transformación a Escuela Universitaria el año que viene. Esta es mi opinión que defenderé, teniendo en cuenta que por una parte, la transformación en Escuela Universitaria traerá consigo exámenes de ingreso en el mes de octubre y comenzar el curso en el mes de noviembre y por otra parte, el estar aún por salir los nuevos planes de estudios. Como así pienso, será esta postura la que defienda; esto no quiere decir que sea mi criterio el que impere.

—¿Está preparada para convertirse en Escuela Universitaria?

—Sí y no. Sí, en cuanto a profesorado suficientemente capacitado; no, en cuanto a espacio. Este último punto deseo tratarlo con mis superiores y ver la forma de solucionarlo.

Dese usted cuenta, que en el escaso margen de tres años y medio, nuestra Residencia ha conseguido tener una Escuela (sin edificio como tal) en donde cursan sus estudios 132 alumnas y se imparten docencia de un curso de médicos internos y dos cursos de médicos residentes, y que el año 1977-78 serán tres los cursos de médicos residentes y uno de médicos internos. Como verá, algo insólito y que no puede continuar por más tiempo, si nuestro centro no es ampliado.

Todo esto ha sido posible gracias a la buena voluntad de todos.

—¿Cree que beneficiará a Talavera la instalación de esta Escuela? ¿Y a los estudiantes?

—Yo aquí también tengo una opinión muy particular y creo así mismo que manifestada públicamente me puede acarrear algunos disgustos, pero usted pregunta y yo contesto. Mi opinión es que ni se beneficiará Talavera con la transformación de la Escuela en Universitaria, ni por supuesto la población estudiantil en general. Talavera por el hecho de ser un centro nodal de gran importancia, por ser así mismo un centro inmigratorio de pueblos limítrofes, y por ser centro donde convergen cuatro provincias agrícolas, la población estudiantil en su mayoría está constituida por jóvenes cuyos progenitores tienen un nivel de vida más bien bajo, hombres que abandonaron el medio rural en busca de un porvenir más halagüeño para sus hijos; al ser personas procedentes de este medio rural, sin una formación profesional adecuada a la ciudad, pasaron a englobar trabajos agrícolas o trabajos de la construcción; con mucho sacrificio por parte de ellos y por supuesto por parte de sus hijos, han podido conseguir que estos hagan al menos un bachiller elemental. Darles un bachiller superior y por supuesto una carrera fuera de Talavera, eso ya no entra dentro de sus cálculos. La Escuela de A.T.S. era una meta soñada para muchos jóvenes que provenían de esos medios. Me consta que de las 132 alumnas de nuestra escuela actual, por lo menos 100 no hubieran podido estudiar una carrera. Por las características socioeconómicas de esta zona, ni Talavera se beneficiará por la instalación de esta Escuela Universitaria de momento, ni beneficiará al grueso de la población estudiantil, sobre todo, esa juventud que más necesita promocionarse y que creo que se va a ver marginada y muchas tendrán que seguir haciendo manteles lagarteranos o empleándose en servicios domésticos, por no tener una salida adecuada a sus posibilidades.

Más adelante por supuesto, cuando la juventud de esta zona tenga iguales posibilidades de estudio por su población y siempre que varien las condiciones socioeconómicas pudiera ser interesante el cambio. Recalco, que soy de la opinión que a la juventud de Talavera de momento no la beneficiará. Talavera por lo que tiene que luchar es por conseguir una Facultad para que esa población estudiantil con C.O.U., no tenga que desplazarse y dejar a esa otra juventud con bachiller elemental o graduado escolar resolver su porvenir con carreras como hasta ahora era la Escuela de A.T.S.

Talavera necesita a marchas forzadas no una escuela de Diplomadas en Enfermería, sino una Universidad, por ser ese centro nodal al que nos referíamos y su población comprende, desde Naval Moral de la Mata y la Vera, hasta Alberche y desde los pueblos del Valle de Avila y Arenas de San Pedro hasta Anchuras de los Montes.

—¿En qué situación se encontrarán los profesionales con el actual título ante los nuevos diplomados?

—No creo ver ningún problema en ello, ni que se creen situaciones anómalas, ya que todos quedarán integrados en el año 1981 en estas Escuelas. Supongo que aunque tengan que superar alguna prueba ésta no representará obstáculo alguno. Por otra parte no creo asimismo que el hecho de ingresar con cuarto de bachiller o con C.O.U. sea motivo de tener una preparación sanitaria más superior en

unos que en otros. Como aún no conozco los nuevos planes de estudios, no puedo opinar, no obstante aquí también estoy en desacuerdo con el Ministerio de Educación y Ciencia porque mi opinión particular es, que el ingreso en las Escuelas de A.T.S. se ha debido mantener como hasta ahora y si querían elevar el nivel sanitario de éstos, hubiera visto más normal ampliar años de carrera y no de bachiller, ya que con esto, sólo se conseguirá elevar el nivel cultural de éstos, pero no su nivel profesional. Comprendo que para hacer una Escuela Universitaria, se debe exigir C.O.U., pero es que en mi opinión sigue siendo que la carrera de A.T.S. de momento no se ha debido elevar a esta categoría, por lo menos en ciertas zonas de nuestro territorio.

Creo que las funciones de los A.T.S. estaban suficientemente delimitadas y el hecho de añadir tres años más de bachiller no hará más que poner trabas a nuestra juventud para acceder a esta carrera, sin ningún beneficio más que el ocasionar pérdida de tiempo y gastos familiares innecesarios.

—¿Qué condiciones deberán reunir los nuevos alumnos?

—Por supuesto, si nuestra Escuela es Universitaria, tener 17 años cumplidos o cumplirlos durante el año en curso y haber concluido el C.O.U.

Tenemos noticias recientes de que en la Delegación provincial de Toledo se ha recibido un telegrama en el cual se deja a las Escuelas libertad para elegir su conversión o no en universitarias, por lo menos durante el próximo curso 77-78. Suponemos, pues, en vista de las respuestas del doctor Rosado, que lo más probable es que la Escuela de Talavera no solicite el cambio a universitaria y las condiciones de ingreso en ella permanezcan igual que en años anteriores. Al menos durante el curso próximo. Más adelante, ya se verá.

José PULIDO

### CLAUSURA DE LA III OLIMPIADA

Tras el éxito de participación y de público que la III Olimpiada ha registrado a lo largo de la última quincena del presente mes, una vez finalizados los juegos, el próximo sábado día 3, a las 4,30 horas, tendrá lugar el acto de clausura en el Polideportivo Municipal. La entrega de trofeos se realizará el mismo día a las 8,30 de la tarde.

### RECTIFICACION Trofeos taurinos Ciudad de la Cerámica

Por error de imprenta, en la noticia sobre la entrega de los Trofeos taurinos Ciudad de la Cerámica, se decía en nuestro último número que dichos galardones se entregarían en un hotel madrileño. Los organizadores nos hacen notar que ha debido de existir un error de transcripción, y nosotros, gustosamente rectificamos que la entrega no se hará en un hotel madrileño sino en el lugar que Artesanía Talaverana, Radio Juventud, Bar-Mikoto y La Voz de Talavera estimen más oportuno.

### CUPON PRO-CIEGOS

Día	Número
22	360
23	382
24	865
25	495
26	591
27	381

### SE VENDEN

2.000 m2. de terreno a 5 kmt. de Talavera, con luz y agua. Carretera general. Teléfonos 80 29 68 y 80 29 91